



ÍNDICE

	Pág
Transmisiones	1
Producción y Programación	4
Noticias	10
Portal de Internet	11
Redes Sociales y YouTube	11
Acciones de vinculación	13
Autorregulación	14

Informe de Actividades del Canal del Congreso *Septiembre 2013- Agosto 2014*

El presente informe muestra el resultado de los trabajos realizados por el Canal del Congreso durante el periodo septiembre 2013 a agosto 2014. Para su elaboración se tomaron como guía las funciones que se tienen encomendadas, así como aquellas acciones que vale la pena resaltar dentro del desempeño debido al crecimiento, fortalecimiento y consolidación que representan para cumplir con el objetivo del medio. Este informe, tiene como eje, principalmente, la verificación de la consecución de las metas planteadas para el periodo. Para la verificación de avances se vale del cuadro de indicadores mensuales que se presenta en el Anexo 1.

Transmisiones

Para contribuir a *colocar en el espacio público los intereses de la Nación por encima de los intereses particulares o de grupo mediante la difusión del análisis, la discusión y el debate de los problemas nacionales*, el Canal del Congreso realizó transmisiones ininterrumpidas a través de su señal por televisión restringida, del 1 de septiembre de 2013 al 31 de agosto de 2014, sumando un total de 8760 horas, es decir 100 por ciento de lo previsto en la meta para el periodo.

De ese total, 5700 horas (65%) correspondieron a actividades de difusión de eventos legislativos, y 3060 (35%) a aquellas de temas vinculados a la agenda legislativa.

La transmisión de producciones propias del Canal, alcanzó hasta un 94% del total de horas transmitidas.

a) Difusión de eventos legislativos

De conformidad con la tarea asignada al Canal de *realizar la cobertura de eventos legislativos en aquellos espacios físicos en los que se produzcan*, los cuales incluyen sesiones, comisiones y demás actividades legislativas. De las 5700 horas correspondientes a este tipo de transmisiones, durante el periodo reportado se registraron 2022 horas de transmisión (35.47%) correspondientes a sesiones; 1891 (33.17%), a comisiones y 1787 (31.35%), a actividades legislativas. Lo anterior estuvo sujeto a la calendarización de actividades de las propias cámaras y a la toma de decisiones programáticas del Canal desprendidas de sus propias Políticas de Comunicación, mismas que garantizan la transmisión oportuna de los contenidos a la ciudadanía.

Cuando se examinan las horas de transmisión de acuerdo con la cámara de origen, se observa que durante el periodo se tuvo un ejemplar balance de transmisiones (48% Diputados / 52% Senadores), cumpliendo así con dos valores fundamentales del medio: la equidad y la pluralidad.

b) Difusión de temas vinculados a la agenda legislativa

Con el propósito de *fomentar un permanente debate ciudadano sobre los temas vinculados con la actividad legislativa*, durante el periodo reportado el Canal del Congreso realizó series, coproducciones y campañas. De las 3060 horas dedicadas a ello, 1876 (61%) fueron dedicadas a la difusión de series internas; 54 (2%), a coproducciones; 487 (16%) a series externas, y 640 (21%) a productos correspondientes a la continuidad del Canal.

c) Estrenos y repeticiones

Como parte de los esfuerzos para cubrir las actividades legislativas con oportunidad y de *coadyuvar a difundir el pensamiento, la cultura, las ciencias y las artes en sus diversas manifestaciones*, el Canal del Congreso procuró presentar a sus audiencias el mayor número de estrenos dentro de su programación. Estos incluyeron aquellos eventos parlamentarios transmitidos en vivo; aquellos que, aunque grabados en vivo, por los límites del tiempo aire, debieron ser transmitidos de manera diferida; así como series y programas de contenido transmitidas por primera vez.

La coyuntura política en el Congreso y la estrategia de programación del Canal permitieron cumplir con la meta prevista de llegar a un 17% de las transmisiones, correspondiente a transmisiones de estrenos en vivo. Con ello se favoreció la aspiración del Canal de llevar a la ciudadanía más eventos legislativos conforme se desarrollan.

d) Otros esfuerzos en materia de transmisión

Como parte de los esfuerzos del Canal para mejorar y expandir sus transmisiones, se dio continuidad en el periodo reportado a dos proyectos fundamentales:

Proyecto de videograbación y transmisión con cámaras robóticas

Esta es una iniciativa, bajo la cual se pretende contar con una infraestructura automatizada que permita grabar un número mayor de actividades parlamentarias y con ello enriquecer la cantidad de programas de estreno en la carta programática.

Durante el periodo que se reporta, gracias al impulso recibido en este año legislativo, el *Proyecto de videograbación y transmisión con cámaras robóticas* alcanzó 70% de avance, lo cual coincide con la meta prevista en el programa de trabajo para el año, y enfila lo necesario para tener todo listo para el cuarto trimestre de este 2014.



Proyecto Radio Congreso

Este proyecto fue planteado originalmente en 2010 y este 2014 recibió un nuevo impulso por parte de la Dirección General del Canal y Comisión Bicarmaral. Con él, se busca presentar a través de Internet un canal más de comunicación con la ciudadanía, aprovechando las ventajas inherentes a un medio como el radiofónico. El avance que se registró de septiembre de 2013 a agosto de 2014 en este proyecto, es de 70%, lo cual está en sintonía con el propósito de contar con el equipo requerido, las adecuaciones a las instalaciones y las primeras transmisiones de Radio Congreso para fines de año.

Esta sola acción elevará significativamente el número de horas de cobertura de los eventos legislativos, misión y objeto principal del Canal.

El Canal se ha ocupado además de dos grandes esfuerzos específicos relacionados con los procesos de digitalización del Canal, que permitirán en breve otorgar grandes ventajas al medio, así como fortalecer su función y mejorar sus alcances.

Proyecto de transmisión del Canal del Congreso por Televisión Digital Terrestre (TDT)

Esta iniciativa, la más relevante para el Canal desde que en 2010 le fue otorgado el permiso para la transmisión en señal abierta, ha registrado avances importantes en el periodo reportado. Gracias a las gestiones realizadas por los miembros de la Comisión Bicameral, se ha podido avanzar en las dos etapas que componen el proyecto.

Para la etapa 1 (Transmisión TDT compartiendo infraestructura con Canal 22), se registra un avance de 60% hasta el 31 de agosto.

Para la etapa 2, fase 1 (Caseta y torre autosoportada en Cerro del Chiquihuite), en la cual se realizan las gestiones correspondientes para la expropiación de un predio en el Cerro del Chiquihuite desde donde se realizarán las transmisiones TDT del Canal, se registra un avance de 30% al cierre del periodo reportado.

Proyecto de Digitalización / Actualización Tecnológica

De manera paralela al proyecto de transmisión del Canal en señal abierta digital, este medio tiene la encomienda de contar con equipo de grabación, producción, postproducción y almacenamiento digital, que permita asegurar la calidad que exige una emisión de esta naturaleza, así como agilizar y mejorar los procesos existentes. En este sentido, se ha adquirido equipo y material que permite avanzar en la meta estipulada. Durante estos 12 meses que se reportan, se registra un avance de 40% en esta iniciativa.



Producción y Programación

El Canal del Congreso tiene entre sus funciones: *fomentar el desarrollo de la cultura cívica y política en la sociedad*; construir vínculos entre el Congreso, los órganos que lo integran y la sociedad; propiciar *un permanente debate ciudadano sobre los temas vinculados con la actividad legislativa*; la difusión de contenidos en apoyo a los temas relacionados al trabajo parlamentario, y *contribuir a difundir la actividad legislativa de los órganos legislativos de las entidades federativas*.

Bajo estas líneas es que el Canal orienta la cobertura de eventos, la realización de programas y coberturas especiales, la producción de series internas, la programación de series externas, campañas y cápsulas, así como sus servicios noticiosos.

a) Cantidad de productos internos por tipo de producción

Durante el periodo que se reporta, se realizaron 2682 programas. De estos, 2048 (76%) correspondieron a eventos legislativos cubiertos¹. Lo anterior es congruente con la función principal de este medio de servicio público y certifica su eficacia.

Pero el Canal no sólo tiene el compromiso de difundir los eventos legislativos, también realiza una importante labor de producción encaminada a la mejor comprensión de los temas relacionados con el Congreso, así como a la difusión de valores cívicos y la valoración histórica en contexto. Por ello, en estos 12 meses también produjo 341, programas correspondientes a series internas; 47 a coproducciones; y 246 cápsulas de diversa naturaleza.

Adicionalmente, durante el periodo que se reporta, 849 programas del Canal de diversas series pudieron ser vistas a través de otros medios de comunicación, que incluyen: Canal 22; la Dirección General de Televisión Educativa (DGTVE); Canal 10 de Chiapas; TV Morelos; Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE) y Capital 21.

Asimismo, se destaca la incorporación de 364 producciones externas a la oferta programática del Canal durante el periodo.

b) Coberturas o programas destacados

Durante el periodo que se reporta se recibieron 1944 solicitudes de cobertura de eventos legislativos. Así, en cumplimiento de este servicio que ofrece el

¹ De un mismo evento cubierto pueden originarse diversos programas, es por ello que hay diferencia en el número de programas aquí reportados y el de coberturas reportado en el inciso b).



Canal a los legisladores, las legisladoras, los grupos políticos, las comisiones y la Mesa Directiva, se realizó la cobertura de 1560 eventos, es decir, el 100% de las solicitudes viables de cobertura durante el periodo que se reporta.

El Canal del Congreso transmitió en vivo y a través de sus distintas plataformas tecnológicas, los debates y posicionamientos sobre los temas de interés general dados en sesiones ordinarias o sesiones plenarias. Transparentó la actividad de las y los legisladores, y acercó a los ciudadanos la actuación de sus representantes populares, dotándoles así de herramientas para evaluar su quehacer legislativo. Durante este año legislativo, se realizó la transmisión en vivo de las reformas constitucionales en materia educativa, político-electoral, telecomunicaciones y energética, tanto en foros, sesiones de comisiones y sesiones de los plenos de las legisladoras.

Se destaca especialmente la labor del Canal en la difusión de sesiones ordinarias y extraordinarias, plenarias y de comisiones, foros, encuentros y demás eventos legislativos tanto del Senado de la República como de la Cámara de Diputados, relacionados con las Reformas en Materia Energética. Estas acciones sumaron un total de 387 horas de transmisión y demandaron la labor conjunta de diversas áreas del Canal para dar cobertura a cabalidad a todo aquello que acercaba a la ciudadanía, a través de la labor legislativa, a este tema.

Otras coberturas de trascendencia durante el periodo reportado fueron:

Al inicio de este periodo legislativo se realizó la cobertura especial por la apertura del segundo año de ejercicio de la LXII legislatura en la que se destacaron las entrevistas que realizó el periodista de gran prestigio Javier Solórzano a los coordinadores de los grupos parlamentarios con la finalidad de presentar a la audiencia el panorama de este nuevo ciclo legislativo. Este día también se llevó a cabo la cobertura y transmisión de la entrega del Primer Informe de Gobierno y la primera Sesión Ordinaria del periodo, en donde se dio continuidad a los trabajos pendientes, relacionados con la discusión de la Ley de Servicio Profesional Docente.

A partir de este momento el Canal del Congreso dio seguimiento y cobertura a los temas de mayor trascendencia nacional como la discusión y análisis de la reforma financiera, la entrega del Paquete Económico en la Cámara de Diputados y las comparecencias para analizar la glosa del Primer Informe de Gobierno en diversas materias. Mientras que en el Senado de la República se cubrieron los eventos relacionados con la legislación en materia de telecomunicaciones, la comparecencia de los Comisionados designados para el Instituto Federal de Telecomunicaciones y los trabajos de seguimiento y análisis en materia energética.

Durante el mes de octubre el Canal del Congreso transmitió la entrega de la Medalla Eduardo Neri a Pedro Fernando Landeros en el Pleno de la Cámara de Diputados; y en el Senado de la República, la aprobación y seguimiento para crear el reconocimiento a Elvia Carrillo Puerto que tiene por intención reconocer el mérito de mujeres que hayan luchado por los derechos de igualdad de género; y la conmemoración del 60 Aniversario del voto de la mujer; sucesos que enaltecen la vida de mexicanos ilustres y que forman parte



del legado cultural de nuestra sociedad. Cabe destacar que en este periodo también se realizaron las coberturas de Comisiones en donde se abordaron temas de relevancia como la reforma en materia fiscal, la ley de ingresos y ley de egresos, así como la continuidad del proceso de selección para consejeros del Instituto Federal Electoral.

Asimismo se llevaron a cabo reuniones de carácter interparlamentario en las que se estrecharon los lazos de cooperación entre el Senado de la República con legisladores de otros países, como fueron la XIX Reunión Interparlamentaria México-Canadá y la LI Reunión Interparlamentaria México-Estados Unidos, reuniones que se desarrollaron en espacios externos al Senado de la República, y como parte de las cuales se realizó la transmisión en vivo de las reuniones, de las entrevistas a las legisladoras y los legisladores asistentes, con el objetivo de recoger su visión sobre las relaciones bilaterales.

En noviembre el Congreso de la Unión también realizó diversos actos representativos, mismos que fueron cubiertos y transmitidos por el Canal, como la Entrega de la Medalla Belisario Domínguez, que en esta ocasión fue otorgada a Manuel Gómez Morín, cobertura especial que se apoyó con la contratación de una Unidad móvil desde la que se ejecutaron enlaces con los otros equipos de producción a cargo de la transmisión. En este mes también se llevó a cabo a cobertura del homenaje al Ejército Mexicano, pues durante su centésimo aniversario se acordó en ambas Cámaras colocar una placa conmemorativa en honor a esta institución.

En este año, el Canal del Congreso afrontó grandes retos que culminaron de manera satisfactoria debido a que supo responder a las necesidades que la agenda legislativa demandaba, como el transmitir en vivo las Sesiones Extraordinarias tanto de Cámara de Diputados y del Senado de la República desde una sede externa. En estos casos, la coordinación del personal de producción permitió asegurar la viabilidad técnica de las transmisiones.

En 2013 el Canal del Congreso cumplió 15 años de transmisiones al aire, 15 años de transparentar las actividades del Congreso de la Unión, 15 años en que ciudadanía y legisladores estrecharon y fortalecieron el vínculo que conforma la soberanía nacional; 15 años en que todas las voces han tenido un espacio de expresión.

El crecimiento del Canal se refleja en una barra programática sustentada por contenidos de calidad con producciones propias y externas que permiten un mayor acercamiento entre ciudadanos y el Congreso mexicano. En el marco de su 15 Aniversario se realizó también una ceremonia protocolaria, en la que se contó con la presencia de los Presidentes de las Mesas Directivas de ambas Cámaras, Coordinadores de Grupos Parlamentarios, legisladores, ex legisladores, funcionarios públicos e invitados especiales de otros medios de comunicación. Durante la realización de este evento se llevó a cabo la firma del Convenio de colaboración con el Organismo Promotor de Medios Audiovisuales, que permitirá la difusión de los trabajos legislativos del Congreso a través de 16 señales digitales y llegarán a todo el país, una vez que el Canal del Congreso se encuentre al aire por televisión abierta digital terrestre.



Durante el mes de diciembre de 2013, el Canal mantuvo la cobertura constante de las reuniones en Comisiones, entre las que destacan los foros y reuniones de trabajo para analizar las modificaciones constitucionales en materia energética, el análisis de las reformas a las leyes secundarias en materia de telecomunicaciones, la legislación en materia de transparencia y la discusión sobre la reforma financiera y el presupuesto para el ejercicio fiscal 2014.

En 2013 se presentó el cierre de un periodo legislativo con leyes y reformas constitucionales de gran impacto, esto fomentó que se crearan estrategias que permitieran sacar adelante el trabajo con el compromiso y responsabilidad que caracteriza a este medio de comunicación con vocación de servicio público.

Para iniciar 2014, el Canal del Congreso comprometido con su labor informativa y de difusión de las actividades legislativas dio seguimiento a los trabajos relacionados con las reformas secundarias en materia de telecomunicaciones, iniciativa ciudadana, iniciativa preferente, reforma político-electoral, elección de consejeros del Instituto Federal de Acceso a la Información, competencia económica, y reforma política del Distrito Federal.

Cabe destacar que también se realizó el Foro Parlamentario Asia-Pacífico con sede en Puerto Vallarta, Jalisco, evento cuya inauguración fue transmitida en vivo, y las mesas de trabajo fueron grabadas y transmitidas de manera diferida. Como parte de esta cobertura el Canal del Congreso llevó a cabo diversos enlaces en tiempo real para dar a conocer lo más relevante del evento.

Durante abril de 2014, la actividad legislativa se incrementó luego del término del Primer Periodo Ordinario del Segundo Año de Ejercicio de la LXII Legislatura. Destacan en ese periodo las comparecencias de los candidatos a ocupar el cargo de Comisionados del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos; las reuniones de trabajo de las Comisiones de Economía de ambas Cámaras en las que se discutió la Ley de Competencia Económica; los foros y reuniones de Comisiones Unidas relacionados con las reformas a las leyes secundarias en materia de comunicaciones, el análisis y discusión en torno a la Iniciativa Preferente y la reforma político-electoral; las reuniones de comisiones en las que se abordaron temas como las sociedades cooperativas, el seguro de desempleo, y el seguimiento al caso de la empresa Oceanografía; así como la instalación de la Comisión Especial para dar seguimiento al uso de los recursos destinados a la línea 12 del Metro.

En el mes de mayo se llevó a cabo la cobertura de la sesión de instalación de la Comisión Permanente y de sus tres Comisiones, y se cubrieron también los Encuentros Regionales sobre la Reforma Energética, mismos que se desarrollaron en diferentes estados de la República Mexicana. También se realizó la cobertura y transmisión en vivo del periodo extraordinario de sesiones en el que se abordaría la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Partidos Políticos y las reformas a la actual Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

En junio, como parte del seguimiento a los temas relacionados con la reforma en materia energética, se realizó la cobertura de reuniones de Comisiones Unidas, de la reunión con funcionarios públicos y expertos, y los encuentros legislativos llevados a cabo en diversos estados de la República Mexicana.



Asimismo, se cubrieron las reuniones en las que se analizaron y discutieron temas como la legislación secundaria en materia de telecomunicaciones, el trabajo del hogar y combate al bullying. Además se transmitieron en vivo la sesión de apertura del periodo extraordinario en ambas Cámaras, las reuniones de Comisiones Unidas y la Sesión Solemne con motivo del Centenario de la toma de Zacatecas.

Es de importancia señalar también el trabajo legislativo cubierto por el Canal del Congreso a nivel nacional e internacional. Se destacan eventos como la Conferencia Permanente de Congresos Locales, la Segunda Cumbre Mundial de Legisladores Globe, el Encuentro Anual del Grupo de Mujeres Parlamentarias, y la reunión de la Red Parlamentaria Global de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

c) Programación

Durante el año legislativo que se reporta el Canal del Congreso se ha preocupado por ofrecer a nuestro auditorio una programación de calidad conformada por series históricas, documentales, de análisis y opinión y programas educativos culturales.

Con la finalidad de mejorar los contenidos y la parrilla televisiva en los meses reportados, se estrenó una nueva programación que incluyó contenidos más diversos como documentales, películas, series históricas, programas de análisis y debates.

Algunas de estas series se obtuvieron a través de convenios o intercambios con instituciones integrantes de la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México, como TV UNAM, Canal 22, OPMA, DGTVE, entre otras. Y otras fueron obtenidas a través de la adquisición de derechos de transmisión a productoras internacionales como Discovery Channel, Televisión Francesa, Zoo Ethnological Documentaries (ZED) y Radio y Televisión Española (RTVE).

d) Videoteca

En el periodo que se reporta, los trabajos en Videoteca continuaron en lo relativo a la catalogación, clasificación, calificación y sistematización del material audiovisual.

Cabe mencionar que el auge en la cobertura del Canal del Congreso, aunado a la cantidad de eventos legislativos de alto impacto (aprobaciones y modificaciones a reformas constitucionales), propiciaron el ingreso de eventos importantes como es el caso de las Audiencias Públicas sobre la Reforma Hacendaria y Foros Debate sobre la Reforma Energética.

Se ingresaron también series con contenidos diversos en apoyo a la actividad legislativa; así como eventos y cápsulas dedicadas a la apertura del Primer



Periodo Ordinario de Sesiones, Reuniones Interparlamentarias México – Canadá y México – Estados Unidos.

En el primer semestre de 2014, destacaron los ingresos a Videoteca de sesiones solemnes y sesiones extraordinarias sobre: Ley General en Materia de Delitos Electorales y Ley General de Partidos Políticos; reuniones de Comisiones Unidas y encuentros informativos sobre la Reforma Energética. Igualmente, series con contenidos diversos en apoyo a la actividad legislativa; así como eventos y cápsulas dedicadas a la salud, Natalicio de Octavio Paz, apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, Día Internacional de la Mujer, Entrega del reconocimiento Elvia Carrillo Puerto, la Segunda Cumbre Mundial de Legisladores GLOBE International y los 100 años de la toma de Zacatecas.

e) Promoción e imagen

Los principales proyectos especiales en los que trabajó el Canal en cuanto a promoción e imagen durante este año legislativo fueron:

- *Rebranding o rediseño para el espacio de Noticias del Canal del Congreso. Se diseñó escenografía, paquete gráfico y una campaña para la salida al aire de la nueva imagen de Noticias del Congreso.*
- *Desarrollo creativo de la campaña 360° del Tercer Concurso de Ensayo del Canal del Congreso. Debido a que el concurso estuvo dirigido a jóvenes se trabajó en una imagen y concepto creativo mucho más cercano a este grupo social.*
- *Desarrollo creativo, producción y postproducción de identificaciones de la nueva imagen del Canal del Congreso. Se produjeron seis spots acerca de leyes, los cuales exponen casos concretos de ciudadanos y su relación directa con el proceso legislativo, con la finalidad de mostrar con ejemplos concretos los beneficios que producen las leyes y proyectar en la audiencia la cercanía del Canal con los ciudadanos. Todo este proyecto está basado en el concepto: Construyendo Ciudadanía.*
- *Rebranding de la imagen en pantalla del Canal del Congreso. Este sin duda fue uno de los proyectos más importantes durante este período. La finalidad de este cambio fue refrescar el diseño en pantalla del Canal, hacerlo contemporáneo y acorde a las tendencias del diseño en televisión, para hacer del Canal un espacio más amable y cercano a la audiencia.*

Otro de los proyectos importantes ha sido la realización de campañas en pantalla o para las redes sociales, con la finalidad de darle mayor dinamismo al ritmo de promoción del área Web.

Finalmente, para fortalecer el objetivo de servicio público del Canal del Congreso, se desarrollaron diversas campañas de tipo social, con temáticas



como medio ambiente, acoso escolar y derechos de los niños, y se continúa trabajando en otros temas de interés social.

f) Servicio de copiado

El copiado de materiales audiovisuales generados por el Canal es un servicio que se ofrece a legisladores y legisladoras, así como al público en general. En este periodo que se reporta, se atendieron el 100% de las 1554 solicitudes de copiado recibidas, y que sumaron en total 5168 horas de material.

Noticias

El trabajo noticioso del Canal del Congreso responde a su función de *considerar a la información y al conocimiento de la realidad nacional como un bien y un derecho público a los cuales tienen derecho de acceder y ejercer todos los mexicanos.*

Durante este periodo se cumplió 100% del Programa de Trabajo pensado para la producción y transmisión de los diversos productos noticiosos del Canal, a saber: 260 emisiones de Noticias del Congreso; 237 de Avance informativo, y 49 de Esta Semana en el Congreso.

Un valor del Canal enunciado en su Reglamento que resulta fundamental en el trabajo informativo es el de la equidad. Si bien la transmisión, como se reportó en el primer apartado de este reporte mostró balance, la cantidad de notas por cámara de septiembre de 2013 a agosto de 2014, debido a la coyuntura política, mostró una historia distinta. De tal manera, se generaron 4317 notas sobre el Senado (56.5%) y 3320 sobre Cámara de Diputados (43.5%). Esta diferencia, más allá que mostrar un desequilibrio, habla nuevamente de la oportunidad del Canal en la cobertura informativa.

Independientemente de ello, el trabajo noticioso en el Canal incluyó diversas acciones para asegurar el equilibrio, entre las que destacan la búsqueda de la pluralidad en los contenidos presentados y diversas entrevistas con legisladores de todos los grupos parlamentarios.

Portal de Internet

a) Estadísticas generales de la actividad en el Portal

Durante el año que se reporta, el Portal de Internet tuvo un total de 36,734 visitas promedio al mes, para sumar un total de 440,810 visitas. En el Anexo 2 se pueden observar los días en que se registraron más visitas a la página y los temas de coyuntura. No sólo ese aumento en comparación con el mismo periodo anterior representa buenas noticias para el portal de Internet del Canal. Como resultado de las estrategias de difusión de la información se registraron 7,430,695 páginas visitadas, lo que muestra, por una parte, el interés de la población por lo que sucede en el Congreso, y por otra, la eficiencia en la difusión del trabajo legislativo desde el Portal del Canal durante el periodo.

Durante este periodo, el consumo de contenidos por parte de los usuarios se concentró en 5 secciones principales: El Home, que registró 41.5% de las consultas; el link directo de streaming, 36.1%; el video en demanda, 12.3%; el micrositio de noticias, 5.6%, y la sección de Tu Canal el 4.5%.

b) Programa de Mejora Continua del Portal del Canal del Congreso

Adicionalmente a las estrategias de trabajo para generar visitas en el Portal, durante este periodo se continuaron los trabajos del Programa de Mejora Continua del Portal del Canal del Congreso. Dentro de éste destaca el “*Proyecto de Servicio Integral de Comunicación en Plataformas Digitales*”, el cual mejorará en breve los servicios técnicos y operativos en 5 módulos: Hosting; Enlace dedicado; Transmisión en vivo por Internet; Almacenamiento y video bajo demanda; así como soporte y capacitación. Hasta el 31 de agosto, se reporta un avance de 90% en esta iniciativa.

Así mismo, se realizaron diversas acciones que incluyeron el establecimiento de un sistema de mejora ortotipográfica colegiado y permanente; reuniones sistemáticas con el personal involucrado con en el diseño, programación y confección de contenidos para el Portal, y la revisión de los documentos de autorregulación referentes a la materia.

Redes Sociales y YouTube

Como complemento al portal de Internet y como parte de las estrategias de promoción y difusión de los contenidos del Canal en diversos sectores de la población, el Canal ha hecho uso de las redes sociales y de un canal en YouTube. Este periodo sirvió para consolidar estas ventanas como espacios significativas de diálogo e interacción con las audiencias.



a) Twitter (@CanalCongreso)

El Canal del Congreso durante estos 12 meses que se reportan, continuó realizando esfuerzos específicos para convertir su cuenta en Twitter en el principal referente en redes sobre la actividad legislativa, las sesiones plenarias de ambas cámaras y las reuniones de trabajo, foros o mesas de análisis en torno a los temas de interés nacional. También buscó posicionar esta red social como un espacio abierto para opinar e interactuar con el Canal sobre temas relacionados con su programación, sus producciones o las actividades y eventos en los que participa el medio.

En el periodo que se reporta el número de seguidores pasó de 55,073 a 80,248, es decir, un incremento de 46%. El incremento en el número de seguidores es una muestra del interés, posicionamiento y credibilidad ante las audiencias que posee el Canal, como una fuente de información por esta vía sobre el acontecer legislativo.

b) Facebook (/CanaldelCongreso)

Facebook es una red social que ha probado ser fundamental para la difusión de la programación del Canal, así como de la actividad legislativa a partir de la publicación de las agendas legislativas, notas, imágenes, álbumes fotográficos y videos.

Durante los meses de septiembre 2013 a agosto 2014, la fan page del Canal del Congreso registró un aumento de 60,275 usuarios (311%) al pasar de 19,366 a 79,641 de ellos, un alza importante que da cuenta de lo que esta red representa en cuanto a contacto con las audiencias. Además, en promedio 13,054 personas al mes encontraron significativos los contenidos presentados y optaron por compartirlos o interactuar con ellos a través de esta red.

c) YouTube (canaldelcongreso)

Teniendo como objetivo ser una fuente de información alternativa y accesible al propio Canal sobre la actividad legislativa, la cuenta de YouTube del Canal concentra noticias, cápsulas, series y programas en las que se analizan, discuten y aprueban leyes, iniciativas y dictámenes de trascendencia nacional.

Durante todo el periodo que se reporta se continuó también con la publicación en YouTube de las principales series y programas del Canal del Congreso que se transmiten cada semana, lo cual sumó un total de 7100 videos a disposición de los interesados y específicamente de los más de 6000 suscriptores.

Acciones de vinculación

De septiembre a agosto se realizaron diversas acciones de vinculación del Canal del Congreso que aseguran *la promoción de la libre expresión de las ideas, el permanente debate ciudadano sobre los temas vinculados con la agenda legislativa y el fomento del desarrollo de la cultura cívica y política en la sociedad.*

Destacan, entre otras acciones:

3er Concurso de Ensayo del Canal del Congreso

Este ejercicio, en su tercera edición, se consolida como un mecanismo de vinculación y retroalimentación directa con la sociedad que favorece el análisis y la reflexión en torno a la labor del Canal y su función como instrumento para el desarrollo de la cultura cívica y democrática del país. Nuevamente la participación fue nutrida y creativa en propuestas y diagnósticos. Se recibieron 117 trabajos para las dos categorías abiertas.

Con miembros de la sociedad civil organizada y del Consejo Consultivo del Canal, se conformó el jurado que decidió otorgar 1er, 2do y 3er lugar, además de 2 menciones honoríficas en la categoría A, y 1er y 3er lugar en la categoría B, además se otorgaron 1 mención honorífica.

Finalmente, para difundir de manera más amplia el trabajo de los concursantes, se editó un e-book disponible de manera gratuita para los interesados en el portal del Canal del Congreso, que compendia los ensayos ganadores de la 1ra y 2da edición.

Proyecto de Colaboración con el Parlamento Latinoamericano:

Con el propósito de impulsar una de las funciones sustantivas de la Secretaría General del Parlamento Latinoamericano, que consiste en editar y difundir oportunamente sus actividades, se desarrolló un proyecto de comunicación consistente en una plataforma digital interactiva para acceder a información audiovisual, fotográfica y escrita, que permita transparentar y hacer públicas las sesiones de la Asamblea, órganos y principales comisiones del Parlatino.

A través de esta propuesta, el Canal del Congreso, contribuye al intercambio y cooperación entre los Congresos y Asambleas Legislativas miembros del este órgano legislativo regional.



Autorregulación

El periodo que se reporta representó para el Canal un arduo trabajo colegiado de revisión de sus documentos de autorregulación, derivado del cumplimiento de sus propias Políticas de Comunicación, así como de las modificaciones normativas a que hubo lugar en este lapso.

De tal forma, se diseñaron y redactaron *los Lineamientos para la Defensoría de las Audiencias del Canal*. El documento se presentó para opinión de figuras similares de otros medios. En todos los casos expresaron aprobación y gusto por la creación de este instrumento de autorregulación. El documento espera ahora la aprobación por parte de la Comisión Bicameral para su puesta en marcha.

Por otra parte, fruto de un trabajo colegiado de las distintas áreas del Canal, durante el año que se reporta comenzó la revisión integral de las *Políticas de Comunicación*. Como resultado, se publicó en agosto la versión modificada del documento, con lo cual se asegura su vigencia y pertinencia en el marco de actuación del Canal del Congreso.

Finalmente, como resultado de los cambios en la Ley Orgánica del Congreso de la Unión, se realizó una revisión integral del Reglamento del Canal del Congreso para realizar los ajustes necesarios. Muy pronto se publicarán de forma física las modificaciones toda vez que fueron aprobadas por parte del órgano rector del Canal.